



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.625.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 04154-1 y la nota remitida a este Cuerpo por la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma informa que del 18 al 21 de agosto se realizará la V Edición del Torneo de Fútbol Infantil "Sueño Celeste".-

Que asistirán al evento alrededor de cuatro mil niños, lo que implica un importante movimiento de familias y público en general, todo ello en el marco de un ambiente deportivo y recreativo.-

Que es costumbre de este Cuerpo Legislativo acompañar las manifestaciones deportivas de esta naturaleza.-

Que lo expuesto amerita que el evento sea declarado de interés público.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Municipal la **V Edición del Torneo de Fútbol Infantil "Sueño Celeste"** que se desarrollará en nuestra ciudad del 18 al 21 de agosto de 2000 y organiza la *Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela*.-

Art. 2º) Remítase copia de la presente a los organizadores.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los diez días del
mes de agosto de dos mil.-

Dr. ENRIQUE J. MARCHIARO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



C.P.N. ALDO A. CAMUSSO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela